



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados elementos prohibidos, en los distintos Módulos.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con sus baterías y chips de activación y un cargador en posesión de un interno, cuando regresaba del locutorio. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisita incautó 110 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta entre sus piernas, un hombre, amigo de un interno alojado en el pabellón B1

En el Módulo 2 para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, en el interior de una celda del pabellón C4. Con responsable. En el ingreso y control de la visita, personal de requisita incautó secuestró un adaptador para cargador y \$1500, que llevaba ocultos en su corpiño, la concubina de un interno.

En el Módulo MX1: 47 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón C2. También, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno alojado en el pabellón B3.

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular, con batería y chip de activación y un cable con puerto USB. Con responsables identificados. Además, personal encargado de la requisita de la visita, halló un aparato de telefonía celular, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno, alojado en el Pabellón E.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular con batería, \$1240, 20 grs. de cocaína y 60 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables y se tomaron las medidas correspondientes.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados un elemento punzante, 8 grs. de picadura de marihuana, 55 grs. de cocaína y un aparato de telefonía celular, de diferentes celdas de los Pabellones N° 10, 1, y 7.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal que realizaba el control habitual, halló cuatro aparatos de telefonía celular con sus baterías, tres cargadores, dos auriculares y cinco elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°8, Villa Dolores, personal de requisita incauto un cuchillo tipo tramontina, que estaba oculto en el interior de un paquete, que intentaba ingresar, la hija de un interno alojado en el Pabellón N°2.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de guardia incautó cinco trozos de caño, un chip, un nano chip, dos aparatos de telefonía celular con baterías y un cargador. No se identificaron a los responsables.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" en la requisa habitual fueron secuestrados un total de cinco aparatos de telefonía celular con sus baterías y un chip de activación. Se identificaron a algunos responsables.

En el sector de control de la vista, personal de requisa incautó 43.1 grs. de picadura de marihuana, 6.3 grs. de cocaína y 10 comprimidos de psicofármacos, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de octubre de 2017